

Comité de Control y Diseño Institucional

FUNDAMENTO NORMATIVO:

Artículo 28 Fracción II y Artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, Artículo 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango No. 11 EXT de fecha 10 de abril de 2018, Título Cuarto, Capítulo I, II, III y IV del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Durango, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango No. 100 BIS de fecha 16 de diciembre de 2018.